

cola-ganaderos, industriales, etc., en donde las ciencias agrarias tienen aplicación, de lo que resulta que los alumnos no aprovechen de las enseñanzas que de estos últimos puedan obtener.

Sexta. — Me parece que en la separación de los estudios no se ganaría nada, por ambas partes. Aunque en la mayoría de los países donde existen institutos de Agronomía y Veterinaria, éstos están completamente separados y en nuestro país sucede lo contrario, yo no veo ninguna ventaja en su separación, máxime existiendo materias comunes que son dictadas por los mismos profesores, lo que redundaría en economía para la Universidad. Lo mismo que se refiere a su gobierno, administración, etc.

Séptima. — Como en las Universidades en la República Argentina, se han avocado casi exclusivamente la preparación profesional, creo, en consecuencia, que las Facultades de Agronomía deben depender de ellas, no encuentro absolutamente ninguna ventaja, en que los Institutos Superiores de Agronomía dependan del Ministerio de Agricultura, por cuanto la Universidad es una institución autónoma exenta de influencias políticas : mientras que si tales institutos dependieran de un ministro no estarían inmunes a los cambios de hombres de gobierno, lo que redundaría en perjuicio de tales instituciones, por las variaciones de planes de estudio, cambios de orientación, etc.

(Continuará.)

LA FACULTAD Y EL CONSEJO DIRECTIVO

Proyectos, actas y resoluciones

Sesión del día 28 de Octubre de 1924

Bajo la presidencia del decano, doctor Ramón J. Cárcano, se reunió el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, con asistencia de los consejeros Inchausti, Martinoli, Van de Pas, Raggio, Encina, Reichert, Huergo, Zanolli y Cassai, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones :

Autorizar al Decano para que designe las Comisiones necesarias para los exámenes de diciembre y marzo próximos, debiendo dar cuenta al Consejo; conceder licencia por seis meses al profesor suplente de Química Orgánica y Biología, doctor Orsini Nicola; destinar a la Comisión de Enseñanza, la solicitud de ingreso de don Eduardo Lagarreta; un pedido de fondos para adquirir libros para la biblioteca de la Facultad; la solicitud del ingeniero agrónomo José G. Rivas, pidiendo se saque a concurso la suplencia de Industria Agrícola, primera parte, y el primer trabajo del adscrito a Construcciones Rurales, ingeniero agrónomo Mauricio Erlijman; pasar a la Comisión de Presupuesto una nota del Administrador pidiendo fondos para hacer reparaciones en los ciclorsos del pabellón del internado y otros, y un pedido del profesor Martinoli solicitando el pago de la subvención a su mu-

seo durante las vacaciones; a la Comisión de Campo, la nota de varios alumnos pidiendo terreno para cancha de polo, y una nota del director de Meteorología pidiendo autorización para construir un galpón de madera anexo al actual pabellón de Meteorología existente en terrenos de esta Facultad; destinar al archivo la nota del Administrador y resolución del Decanato con motivo de la tentativa de robo que se hizo del busto del Dr. Zabala, que está colocado en los jardines de la Facultad; tomar conocimiento y destinar al archivo las siguientes : señora Emma Pereyra de Krause, agradece el homenaje que la Facultad ha rendido a su extinto esposo; del ingeniero Marotta, haber renunciado el cargo de delegado titular ante el Consejo Superior; del doctor Inchausti, acusando recibo y agradeciendo la nota en que se le comunica su designación de decano; del ingeniero Carrasco, excusando su inasistencia por enfermedad; designar los siguientes profesores suplentes : de Veterinaria Práctica, doctor Salomón Pavé; de Frutivicultura, al ingeniero agrónomo Isaac P. Grumberg; aprobar el despacho de la Comisión de Presupuesto por el cual, de acuerdo con lo aconsejado por la misma se autorizó al Decano para que deposite en el Banco de la Nación al suma de 3.000 pesos moneda nacional, con objeto de que la Dirección General de Agricultura del Ministerio de Obras Públicas, construya el pabellón de la cancha de deportes en esta Facultad; que se eleve al Ministerio de Obras Públicas la solicitud del ingeniero Ricardo Silveyra, pidiendo el pago de los honorarios que le corresponden por su intervención en la confección de planos, licitaciones y dirección de las nuevas construcciones de clínicas; acordar a la Bolsa de Cereales un premio para ser otorgado en el próximo concurso de productos agrícolas y autorizar al decano para que haga el gasto correspondiente; autorizar al profesor de Anatomía para que invierta la suma de 470 pesos moneda nacional, en la adquisición de un armario y aprobar las rendiciones de cuentas del Administrador, por gastos ocasionados con motivo de la concurrencia de esta Facultad a la última Exposición de Palermo.

Sesión del 6 de Noviembre de 1924

Bajo la presidencia del decano, doctor Daniel Inchausti, y con asistencia de los consejeros Flores, Giusti, Bava, Carrasco, Raggio, Irigoyen, Van de Pas, Reichert, Cassai, Huergo, Marotta y Zanolli, se realizó la primera sesión del nuevo Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Previo saludo del decano a los miembros que se incorporaron al cuerpo, se adoptaron entre otras, las resoluciones siguientes :

Pasar nota de agradecimiento a los consejeros que terminaron su mandato; autorizar al decano para que nombre las comisiones internas y destinar a la Comisión de Presupuesto la petición del doctor Van de Pas, referente al pago de la subvención del Laboratorio de Anatomía, en el período de vacaciones.

Se trató luego la designación de vicedecano por un período de un año, que termina el 31 de Octubre de 1925, resultando electo el ingeniero Pedro Marotta. Se nombró secretario al doctor José M. Páez Carrillo.

Por último, se dispuso que el Consejo se reúna el segundo y cuarto martes de cada mes, debiendo hacerse las citaciones para las 17.45, con una tolerancia de media hora.

Sesión del 25 de Noviembre de 1924

Bajo la presidencia del decano, doctor Daniel Inchausti, se reunieron los miem-

bros del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria adoptando entre otras resoluciones :

Designar los siguientes profesores suplentes : de Clínica de grandes animales, al doctor Arturo B. de Quirós; de Semiología y Patología Médica, doctor Ernesto Cánepa.

Concedió las siguientes adscripciones : En la cátedra de Agricultura Especial al ingeniero Isaac P. Grümberg y al ingeniero Máximo D. Matus; a la Silvicultura, al ingeniero agrónomo Enrique A. Clos; no se hace lugar a los pedidos formulados por los señores R. M. Carauta y Tomás Hogg; destinar a la Comisión de Interpretación y reglamento la solicitud del ingeniero José G. Rivas, referente a la suplencia de Industrias Agrícolas; a la Comisión del Presupuesto el pedido del doctor Zanolli, sobre compra de un aparato microfotográfico; a don A. Casarubia, que presente programa y plan de estudios correspondientes a certificados presentados; al profesor suplente, doctor Ernesto Dankert, se le exime de dar sus conferencias reglamentarias; aprobar el primer trabajo de adscripción presentado por el ingeniero Heredia; autorizar al Bibliotecario de la Facultad para que compre la obra *Sertum Palmarum*; conceder ingreso en primer año de Agronomía a don Eduardo V. Legarreta; aprobar las planillas de asistencia de profesores correspondientes a los meses de Septiembre y Octubre; el decano dió cuenta y se aprobó la composición de las comisiones de este cuerpo; destinar a la Comisión de Enseñanza el proyecto de ordenanza del decano referente a concursos para llenar varias cátedras vacantes. Para el período de vacaciones se conceden subvenciones a los siguientes laboratorios : Agricultura general 50 pesos; Fisiología 50 pesos; Zoología Agrícola 25 pesos; Histología 100 pesos; Zootecnia 100 pesos; Anatomía 100 pesos. Autorizar al profesor Marotta para que invierta la suma de 392 pesos en una vitrina, para guardar las colecciones a su cargo; autorizar al decano para que haga encuadernar las distintas obras y revistas de la Biblioteca que no lo estén, y al profesor Conti para que presente un presupuesto del equipo que solicita comprar.

Sesión del 11 de Diciembre de 1924

Bajo la presidencia del decano, doctor Daniel Inchausti, y con asistencia de los consejeros Raggio, Flores, Giusti, Huergo, Irigoyen, Carrasco, Van de Pas, Bava y Zanolli, reunióse el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones :

Se tomó conocimiento y se destinó al archivo la comunicación del rectorado referente a nombramientos de profesores suplentes para esta Facultad; destinar a la Comisión de Presupuesto la nota del C. de Estudiantes solicitando fondos para la impresión de apuntes; aceptar y agradecer a la Cervecería Quilmes la donación de 1300 pesos, destinados para el cultivo y experiencia del lúpulo; autorizar al Decano para que invierta hasta 25.000 pesos en obras y reparaciones en los actuales pabellones, de manera que ellos queden terminados para cuando se inicien los cursos escolares de 1925; designar profesor suplente de Anatomía al doctor Jerónimo Sala; conceder al ingeniero agrónomo Ernesto Rognoni, adscripto a la cátedra de Industrias de la Granja, la prórroga que pide hasta Abril de 1925 para presentar su segundo trabajo de adscripción; aprobar el segundo trabajo presentado por don Ricardo Behr; en cumplimiento de una ordenanza del Consejo superior, se llama a concurso para proveer de profesor titular a las si-

guientes cátedras : Construcciones Rurales, Industrias Agrícolas (segunda parte), Semiología, Patología Quirúrgica y Arte de herrar, Contabilidad Agrícola y Administración Rural, Química Agrícola (tercer año), Frutivicultura, Industrias de la Granja, Matemáticas, Meteorología, Selvicultura, Clínica pequeños animales, Inspección de Carnes y Obstetricia; autorizar al profesor Zanolli para que compre un aparato de ultramicrofotografía; autorizar a la Contaduría para que pague durante el período de vacaciones la subvención que tiene la cátedra de Agricultura Especial y autorizar al profesor Conti para que invierta hasta 250 pesos en la adquisición de un equipo para luz eléctrica.

Sesión del 22 de Diciembre de 1924

Presidido por el doctor Daniel Inchausti y con asistencia de los consejeros Carrasco, Giusti, Van de Pas, Raggio, Irigoyen, Flores, Huergo y Zanolli, se reunió el Consejo Directivo de esta Facultad y tomó entre otras las siguientes resoluciones :

En homenaje a la memoria del doctor Pedro Bedit, exconsejero y académico de esta Facultad, y por indicación del decano, el Consejo directivo se puso de pie.

Se designó jefe de trabajos prácticos de Zootecnia al doctor José Ochoa, de acuerdo con el concurso efectuado a ese efecto. El nombrado se hará cargo de su puesto el 1° de Marzo próximo.

Por considerarlo un asunto definitivamente terminado, se destina al archivo la nota del doctor Pedro Bergés, referente al concurso para titular de Semiología, Patología Quirúrgica y Arte de herrar.

Se pasó a la Comisión de enseñanza la solicitud del doctor Santiago Quiroga, referente al concurso de segunda suplencia de bacteriología y la solicitud de ingreso del señor Enrique Helma, y a la de Interpretación y Reglamento el proyecto de ordenanza sobre supresión de premios, de que es autor el consejero Huergo.

Se aprobaron las planillas de asistencia de profesores correspondientes al mes de Noviembre.

Se concede la prórroga solicitada por el doctor Machado para presentar su trabajo de adscripción, y se aprueba igualmente el trabajo del adscripto de topografía ingeniero agrónomo Angel Meleri.

Se posterga, para ser considerado en la reunión de profesores que ha de realizarse en el próximo mes de Marzo, el proyecto de ordenanza del consejero Irigoyen, referente a cambio de ubicación en el actual plan de estudios de la materia de botánica.

Para costear impresiones de apuntes del Centro de Estudiantes, se le acuerdan 1000 pesos, con imputación a la partida de publicaciones.

Se adhiere la Facultad con la cantidad de pesos 200 al homenaje popular que se tributará a la memoria del señor Clemente Onelli.

Por último se autorizó al decano para que resuelva la fecha en que han de realizarse los exámenes complementarios de Marzo, procurando dentro de lo posible que se efectúen en la primera quincena de dicho mes.